

DISPOSITIVO SALVA BORDILLOS PARA USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS

Descripción:

Las sillas de ruedas manuales son las más habituales y básicas. Independientemente del modelo o tipo de silla de ruedas, estos productos de vital importancia para la movilidad de personas con dificultad y/o incapacidad para caminar siempre han presentado ciertas limitaciones. De estas limitaciones, una de las más destacadas es la imposibilidad o gran dificultad que supone poder salvar un bordillo de acera o subir pequeños desniveles que suelen darse en cualquier entorno urbano. Obviamente, este inconveniente afecta negativamente al tránsito de usuarios de sillas de ruedas por vías públicas. La presente invención consiste en un dispositivo plegable que permitiría a un usuario de silla de ruedas manual salvar o subir un bordillo o escalón, que no exceda de los 15 cm de altura. El dispositivo está diseñado para que pueda ser manipulado, transportado y empleado por el usuario de la silla de ruedas sin necesidad de un ayudante o acompañante.

Etiquetas:

[Silla De Ruedas Manual](#), [Salva Bordillos](#), [Rampa](#), [Plegable](#), [Autonomía](#)

Sectores:

[Salud](#), [Ingeniería](#)

Áreas:

[Ciencias de la Salud](#), [Terapéutica](#), [Calidad de vida](#)



Ventajas competitivas:

Las ventajas que presenta el nuevo dispositivo salva bordillos son las siguientes. • Dispositivo salva bordillos de gran versatilidad y facilidad de uso • El manejo de cada uno de los elementos y piezas que conforman el dispositivo puede ser llevado a cabo por el propio usuario de la silla de ruedas • El dimensionamiento, peso, y disposición de las distintas partes son tal que no se requiere de una segunda persona que asista o ayude al usuario de la silla de ruedas.

Usos y aplicaciones:

La aplicación de la invención corresponde al campo de las sillas de ruedas manuales. La aplicación principal del dispositivo diseñado es la de permitir a un usuario de silla de ruedas subir a la acera cuando está presente un desnivel. Sus características técnicas permiten que sea acoplable casi al 100 % de las sillas de ruedas del mercado.

Titulares: Universidad De Málaga

Inventores: Ángel Agüero Rodríguez, Oscar David De Cozar Macias, Francisca Jose Castillo Rueda, Elidia Beatriz Blazquez Parra, María Del Carmen Ladron De Guevara Muñoz

Fecha de prioridad: 21/03/2024

Nivel de protección: Nacional (España)

Estado de tramitación: Solicitud de Protección a nivel nacional (España)